

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21917 ALBACETE

Doña M.^a Carmen Martínez Palao, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 286/2011 referente al deudor Transportes Jicor, S.L., por auto de fecha 7 de mayo de 2012 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrará el día 15 de octubre de 2012, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en la calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 7 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120046502-1